Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: *Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.*

Resolución Nº189 /2010

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA SENATUR"

Asunción, 13 de abril de 2010

VISTO: EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA SENATUR"; y

CONSIDERANDO: El acto de apertura de oferta de fecha 17 de marzo del año 2010, según acta correspondiente

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Senatur; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a Contratación Directa, en tal sentido según Informe de Evaluación de fecha 12 de abril ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación.

Que conforme a la recomendación mencionada, la empresa LAYA CONSTRUCCIONES S.A. a cumplido con todas las exigencias del PBC del llamado a Contratación Directa para el Servicio de Limpieza del Edificio Central de la Senatur; quedando a su vez la 2da mejor Oferta la presentada por la empresa SANTA CLARA SEGURIDAD S.R.L.

Cuyos integrantes del comité de evaluación, sugieren ADJUDICAR mediante CONTRATO para el servicio solicitado, basados en los Puntos del Pliego de Bases y Condiciones, en la planilla de costo estimativo y la disponibilidad presupuestaria, a la propuesta presentada que se ajusta a las especificaciones técnicas, demás documentos de licitación, y está calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria, la presentada por la siguiente firma: **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- ADJUDICAR la contratación a la siguiente empresa:

- **"LAYA CONSTRUCCIONES S.A."** bajo Contrato, en la suma de **Gs. 29.930.890.-** (Guaraníes; Veinte y nueve millones novecientos treinta mil ochocientos noventa) IVA INCLUIDO, y cualquier otro gasto que derive de la prestación del/los servicio/s ofertados.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Palma 468 c/ 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

Nuestra Visión*: Institución moderna y dinámica, que promueve el desarrollo integral de la industria turística, convirtiéndolo en uno de los más importantes impulsores de la economía Nacional.*

Resolución Nº 189/2010

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA SENATUR"

Asunción, 13 de abril de 2010

Art. 2º.- AUTORIZAR los pagos pertinentes previa suscripción del Contrato a la empresa mencionada en el Artículo 1

Art. 3º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO * ASUNCION

Palma 468 c/ 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py